



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Expediente: DAIMIEL2024/2175

Decreto número: 2024/129

## DECRETO

### Extracto: MODIFICACION DE LAS DELEGACIONES DE LA ALCALDIA EN CONCEJALES Y PRESIDENCIA DE COMISIONES INFORMATIVAS.

#### DECRETO.-

Con motivo de la renuncia al cargo de concejal de D. Jesús David Sánchez de Pablo González del Campo, se hace imprescindible proceder a la modificación de los nombramientos efectuados respecto a los Concejales Delegados de Área, así como de Presidentes de Comisiones Informativas permanentes, que se materializaron en los Decretos de la Alcaldía nº 431/2023, de 22 de junio, y 488/2023, de 14 de julio.

Por todo ello, en virtud de lo dispuesto en el art. o 21.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, art. 43 del del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, RESUELVO:

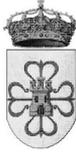
**Primero.-** Modificar las delegaciones de la Alcaldía establecidas mediante Decreto nº 431/2023, de 20 de junio, en el sentido que a continuación se detalla:

- 1.1.- Delegación Genérica del área de Hacienda y Régimen Interior, en el concejal D. Román Ortega Martín de la Sierra.
- 1.2.- Delegación genérica del Área de Educación, Cultura y Deportes, en la concejala D<sup>a</sup> Lourdes Rodríguez de Guzmán Ruiz-Pascual.
- 1.3.- Delegación genérica del Área de Turismo y Promoción Económica, en la concejala D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Cruces Sánchez de Pablo Rodríguez-Bobada .
- 1.4.- Delegación especial en el concejal D. Román Ortega Martín de la Sierra, respecto de los siguientes servicios, proyectos o asuntos: Hacienda, Régimen Interior, Contratación, Personal, Deportes, Juventud, Comercio y Venta ambulante.
- 1.6.- Delegación especial en el concejal D. Jesús Javier Villar Carabaño, además de las contempladas en el Decreto 431/2023, las atribuciones en materia de movilidad.

**Segundo.-** Modificar los nombramientos de Presidentes y miembros de Comisiones informativas permanentes, en los términos siguientes:

- 3.1.- Nombrar Presidente-Delegado de la Comisión Informativa de Hacienda y Régimen Interior al concejal D. Román Ortega Martín de la Sierra.
- 3.2.- Nombrar Presidenta-Delegada de la Comisión Informativa de Promoción Económica y Turismo, a la concejala D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Cruces Sánchez de Pablo Rodríguez-Bobada.
- 3.3.- Nombrar Presidenta-Delegada de la Comisión Informativa de Educación, Cultura y Deportes a la concejala D<sup>a</sup> Lourdes Rodríguez de Guzmán Ruiz-Pascual.

**Tercero.-** Los Decretos 431/2023, y 488/2023 continúan en vigor en sus mismos términos, en lo que no se vea afectado por esta modificación.



Expediente: DAIMIEL2024/2175

Decreto número: 2024/129

## DECRETO

**Cuarto.-** Este Decreto entrará en vigor el día de su adopción, se notificará personalmente a los interesados y se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y en la web municipal [www.daimiel.es](http://www.daimiel.es). Igualmente se sentará en el Libro de Resoluciones de Alcaldía y del mismo se dará cuenta al Ayuntamiento Pleno en la próxima sesión que celebre.

EL ALCALDE

DOY FE,  
LA SECRETARÍA